

108544



108544

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

LEICHTMETALLWERKE WILHELM GHOHLING & CO. K. G., so-
5 ciudad alemana, domiciliada en STADELN - NURNBERG 2,

por:

" CAJA-TRAMPA PARA LA ORDENACION DE CANILLAS "

-0000-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, una caja-trampa para la ordenación
de canillas en los recipientes o cajas en que tienen que ser
trasladadas de la canillera al almacén o a otro lugar; cumplien-
do esta caja-trampa los fines esenciales para los que específi-
15 camente ha sido concebida con la máxima seguridad y eficacia.

Como es sabido todas las canilleras producen can-
nillas en posición horizontal y las expulsan así. Existen múlti-
ples tipos de canilleras que no poseen un sistema racional de
colocación de las canillas al expulsarlas en posición horizon-
20 tal, por lo que dichas canillas al caer en la caja o recipiente
que las tiene que transportar varían su posición, formando un
montón irregular en la caja de transporte, lo que obliga a que
un operario u operaria haya de estar junto a la salida de las
canillas para ir disponiéndolas de forma regular y uniforme en



25 la caja de transporte. Como es lógico, resulta antieconómico el entretener a varios operarios en este menester.

Es objeto de este modelo de utilidad una caja-trampa para su incorporación a las canilleras que no poseen un sistema racional de colocación de éstas en las cajas de canillas para su transporte. Esta caja-trampa evita que se vuelvan las canillas, o cambien su posición horizontal, en su caída a la caja de canillas, y las distribuye uniforme y de forma regular en los compartimentos formados en la caja de canillas por un separador adecuado.

35 De conformidad con ello el conjunto de la caja-trampa que se preconiza, se caracteriza por comprender un soporte base formado por un marco a modo de "U" de perfil angular, del centro de cuya rama central se eleva un pié derecho que comporta en su extremo superior a la caja-trampa propiamente dicha; la caja-trampa está constituida por un recipiente rectangular abierto por su fondo y por su plano superior. Interiamente este recipiente comporta dos superficies en rampa unidas por uno de sus lados, a modo de "V" invertida, de cuyo vértice se eleva una pared vertical que subdivide el recinto de la caja en dos partes, una para cada superficie en rampa.

El conjunto de las superficies en rampa unidas a modo de "V" invertida, y la pared vertical que se eleva del vértice de las dos rampas, quedan unidas a la caja, por medio de un eje central longitudinal, sobre cuyo eje las superficies en rampa pueden oscilar. De este modo al caer una canilla en uno de los dos espacios que comprende la trampa, al apoyar en la rampa correspondiente, la hará oscilar, cayendo al interior de la caja de canillas previamente dispuestas sobre el



55 marco soporte base del conjunto. La pared vertical, además de separadora de las dos rampas del conjunto, actúa de contra peso para determinar el retorno de las rampas a su posición normal. Este dispositivo de doble rampa puede ser utilizado ventajosamente para dos husillos.

60 Esta caja-trampa y su marco inferior para la caja receptora de las canillas, serán fabricados en función de las características de la canillera, de los encartamientos de sus cepillos, y de la longitud de las canillas.

Estas son a grandes rasgos las características esenciales de la caja-trampa objeto de este modelo, las cuales se pondrán de manifiesto, más particularmente en el trans curso de la descripción que a continuación se dá, en la que para facilitar su comprensión se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles esenciales del conjunto. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno.

En la lámina de dibujos adjunta:

75 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la caja-trampa que se preconiza, en la que se puede apreciar su particular conformación.

En la figura 2 se muestra una vista frontal en sen cención del conjunto de la caja-trampa, pudiéndose apreciar en esta figura las partes que integran el conjunto.

80 Como se puede apreciar en las figuras enumeradas el conjunto del modelo comprende un marco base -1- en forma de "U", constituido por perfil angular, cuyo marco permite el encaje e inmovilización de dos cajas -2- para canillas, in



85 dicadas por líneas de trazos; del centro de la rama transver-
sal se eleva un pié derecho -3- que, en su extremo superior,
comporta a la caja -4-, abierta por sus planos superior e infe-
rior, en cuyo interior está montada la trampilla propiamente
dicha.

90 La trampilla o trampa, a que se hace referencia
en el párrafo precedente, está constituida por dos superficies
laminares -5- y -6-, unidas por uno de sus lados, formando dos
rampas unidas entre sí a modo de "V", de cuyo vértice o lado
de unión se eleva una pared vertical -7- que delimita los espa-
95 cios para cada una de las rampas en el interior de la caja -4-
y, al propio tiempo, constituye el contrapeso para que las su-
perficie en rampa retornen a su posición normal despues de la
caida de cada canilla. Esta trampilla o trampa está montada en
el interior de la caja sobre un eje central longitudinal -8-
100 que actua de eje de oscilación de la trampa.

Lo expuesto pone de manifiesto que el presente
modelo de utilidad proporciona un dispositivo de construcción
sencilla y efectiva, de gran utilidad para la disposición orde-
nada de las canillas en las cajas que las reciben a su salida
105 de las canilleras, pudiendo un solo operario controlar varias
de estas cajas-trampa ordenadoras de las canillas.

Se hace constar a los efectos oportunos que en
el objeto de este modelo se podrán introducir todas aquellas
variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pu-
110 dieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se
modifiquen las características esenciales de la caja-trampa deg
crita.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguien



115 tes

REIVINDICACIONES

1.- Caja-trampa para la ordenación de canillas, que se caracteriza por comprender un marco base en forma de "U" de perfil angular, sobre el que se ajustan e inmovilizan las
120 cajas receptoras de las canillas, elevándose de la rama central de este marco un pié derecho que en su extremo superior comporta un receptáculo rectangular, abierto por sus planos superior e inferior, el cual es portador de la trampa propiamente dicha.

125 2.- Caja-trampa para la ordenación de canillas, que se caracteriza porque la trampa portada por el receptáculo, a que se hace referencia en la reivindicación precedente, está constituida por dos superficies laminares unidas por uno de sus lados, formando dos rampas unidas entre sí a modo de "v", de
130 cuyo vértice o lado de unión se eleva una pared vertical delimitadora de los espacios para cada una de las rampas en el interior del receptáculo portador, y, al propio tiempo, constituye el contrapeso para que las superficies en rampa retornen a su posición normal despues de la caída de cada canilla, os-
135 cilando, alternativamente, hacia un lado u otro, sobre un eje longitudinal central que está unido por sus extremos a las paredes menores del receptáculo.

3.- CAJA-TRAMPA PARA LA ORDENACION DE CANILLAS.

140 Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, y se muestra en la lámina de dibujos adjunta.

Barcelona, 12 de septiembre de 1964.

108544

108544



Fig. 1

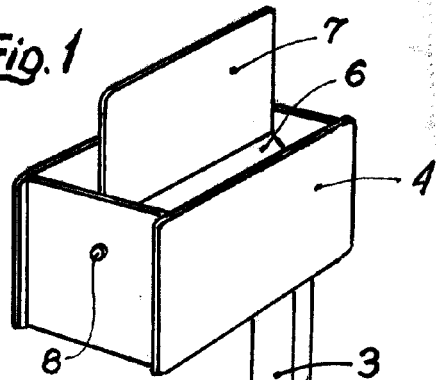
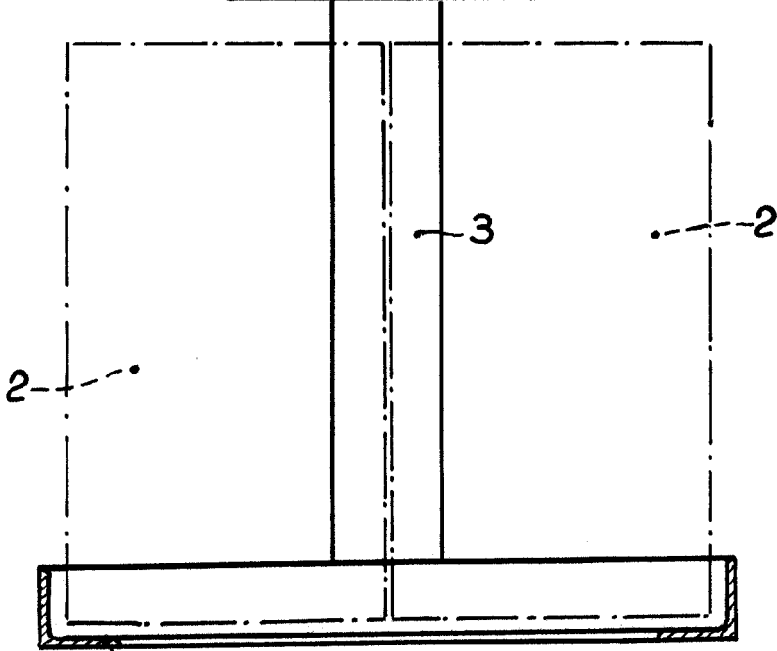
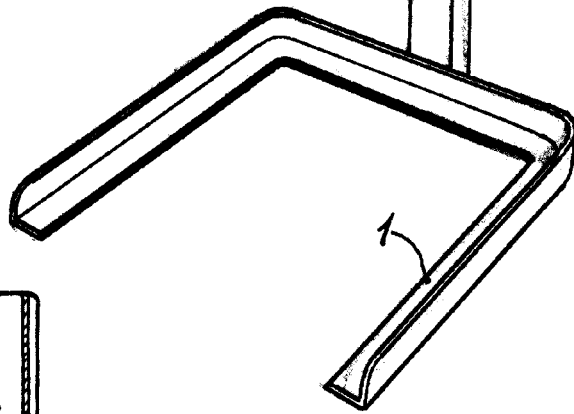
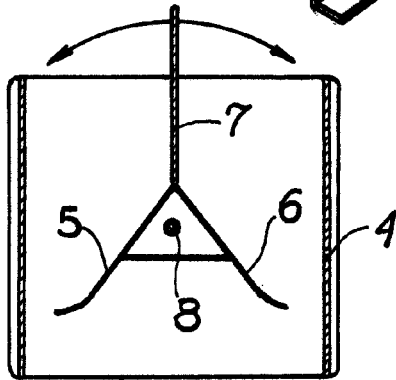


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 12 de septiembre de 1964.